Registrada en ficha.

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 de mayo de 1.996.

Expte. No 8.067/96.

RES. No 118/96.

VISTO:

La autorización solicitada en las presentes actuaciones referidas al dictado del Curso de Post Grado - Tipo A) válido para las Carreras de Doctorado de la Facultad y enmarcado en los términos de la Res. Rectoral No 534/93 y su modificatoria 103/95;

Que el Departamento de Matemática ha expresado su conformidad para el desarrollo del mismo, como así también las Comisiones de Doctorado en Química y en Física respectivamente;

Que la Comisión de Docencia aconsejó a este Consejo Directivo acordar la autorización requerida, toda vez que se ha cumplimentado todos y cada uno de los aspectos reglamentarios vigentes;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 08/05/96 resuelve autorizar la realización del citado curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Tener por autorizado al Dr. Thomas N. Hibbard a dictar el Curso de Post Grado - Tipo A) válido para las Carreras de Doctorado en Química y en Física sobre "GEOMETRIA FRACTAL", cuyas características, requisitos y demás normas establecidas en la Res. No 534/93 y su modificatoria 103/95, se explicita en el Anexo I y que a tales efectos forma parte de la presente.

ARTICULO 2o: Establecer que, una vez finalizado el curso, el director responsable elevará el listado de los participantes que cumplimentaron las exigencias previstas para obtener los certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Academica, en un todo de acuerdo a lo normado por el Art. 1o de la Res. No 534/93.

ARTICULO 3o: Hágase saber al interesado y al Departamento respectivo. Cumplido, RESERVESE.

NMA
rgg

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN
VICE - DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

ANEXO RES. No 118/96

TIPO DE CURSO: POST GRADO - Tipo A) Válido para las Carreras de Doctorado en Química y en Física.

NOMBRE DEL CURSO: "GEOMETRIA FRACTAL".

DIRECTOR RESPONSABLE: Dr. Thomas N. Hibbard

FINES Y OBJETIVOS: Aprender una base matemática para la geometría fractal, con el énfasis en Sistemas de Función Iterada.

CONTENIDO SINTETICO: Espacios métricos; equivalencia métrica; clasificación de subconjuntos. el espacio de los fractales. Transformaciones en espacios métricos; mapeos de contracción; la construcción de fractales. Dinámica caótica en fractales: órbitas, ciclos repulsivos, sistemas dinámicos equivalentes. Dimensión fractal. Intepolación fractal. Conjuntos Julia. Espacios de parámetros y conjuntos Mandelbrot.

DESTINADO A: Graduados Universitarios con el equivalente de Análisis I y II de esta Facultad.

FECHA DE INICIACION: 08 de mayo de 1.996.

DURACION (HORAS TOTALES): 60 horas.

DISTRIBUCION HORARIA: 30 hs. de clases teóricas (3 hs. semanales) y 30 hs. de Prácticas.

SISTEMA DE EVALUACION: Para aprobación completa, el alumno entregará una carpeta de trabajos prácticos y rendirá un examen escrito de aproximadamente 3 horas de duración, con problemas ilustrativos de los conceptos principales.

CERTIFICADOS: Se entregará certificados de ASISTENCIA a los participantes que cumplan con el 80% de asistencia y de APROBACION a los participantes que aprueben la evaluación correspondiente.

LUGAR DE REALIZACION: Complejo Universitario "Gral. San Martín".

ARANCEL: Sin arancelamiento.

****

NMA
rgg

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN
VICE - DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS